



2
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2007-00160-00

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN: 2007-00160
PROCESO: EJECUTIVO MIXTO

Para todos los fines pertinentes téngase en cuenta que el término del avalúo presentado visible a folio 414 y 415 del inmueble identificado con el folio de M.I. No 50S-287074 transcurrió sin objeciones.

Así mismo el término de las liquidaciones de crédito (folios 362 a 369) y costas (folio 424) fijado por secretaría transcurrió sin objeciones el Despacho les impartirá su aprobación.

NOTIFIQUESE


ÓSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
Nº 007	25 ENE. 2023
De Hoy _____	
A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	